

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

4173 *Sustitución de miembros del Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para cubrir dos plazas de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Bailén.*

Anuncio

En relación con el proceso de selección que se viene desarrollando en este Ayuntamiento de dos plazas de Auxiliares Administrativos, mediante el sistema de concurso-oposición, y conforme a las Bases que rigen su convocatoria publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de fecha 26 de octubre de 2016 y conforme a su Base sexta, se publicó la composición del Tribunal Calificador preceptivamente.

Resultando el cese como Secretario del Ayuntamiento de Bailén del Sr. don Francisco Sánchez Fonta, por adjudicación de destino definitivo en otro municipio, quien a su vez formaba parte del Tribunal en calidad de Secretario del mismo,

Esta Alcaldía, en virtud de las facultades que le vienen conferidas por la legislación vigente,

RESUELVE:

Primero.-Nombrar Secretaria del Tribunal titular a doña Elisa Aguilar Peña, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Bailén en la actualidad.

Segundo.-Nombrar a don Francisco Sánchez Fonta, Asesor de dicho Tribunal por los conocimientos del procedimiento en cuya llevanza ha desarrollado gran parte de la gestión, resultando pertinente su presencia en el mismo dado el avanzado estado del desarrollo de las pruebas.

Tercero.-Notifíquese la presente Resolución a los interesados y publíquese en legal forma, a los efectos de conocimiento público y posibles causas de abstención y recusación que pudieran alegar los interesados.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén, a trece de septiembre de dos mil diecisiete.

Bailén, a 13 de Septiembre de 2017.- El Alcalde, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.